

PRINCIPIOS Y VALORES EMPRESARIALES PRIVALEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Información General.

Principios y Valores EMPRESARIALES PRIVALEM S.A., está constituida en el Ecuador y su actividad principal es el desarrollo organizacional de las compañías.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías que estén consideradas en el grupo 1 y 2 y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del año 2013

Estado de Cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Los estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de PRIVALEM S.A., al 31 de diciembre del 2013, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Las cuentas por cobrar de la compañía y otras cuentas por cobrar se las clasifica en activos corrientes.

Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los porcentajes de depreciación que maneja la compañía son los establecidos por el Servicio de rentas Internas ya que el monto que la compañía mantiene por este rublo no son considerables para otro tipo de tratamiento.

Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente de acuerdo al porcentaje establecido por el Servicio de rentas Internas para el año 2013, que corresponde al 22%.

Dentro las políticas manejadas por la compañía no existe ninguna norma a la cual podamos afectar los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, ya que la actividad principal de la compañía que es la prestación de servicios a sociedades no tiene ninguna afectación NIIFs.

Atentamente,



Luis Mendoza Espín.

CONTADOR.

R.U.C. 1712046190001